



FECHA PUBLICACIÓN: 20 de JULIO de 2021

PROGRAMA EMPIR- PROYECTOS QUANTUM POWER_DIG AG_COMET**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, GRUPO PROFESIONAL M3-ESPECIALIDAD INVESTIGACIÓN, MODALIDAD DE CONTRATO OBRA O SERVICIO DETERMINADO.**

Por Resolución publicada el 16 de Junio de 2021 se convocó proceso selectivo para la cobertura en el Centro Español de Metrología, de una plaza de personal laboral temporal-grupo profesional M3- Especialidad Investigación, modalidad de contrato obra o servicio determinado, dentro del ámbito del IV Convenio Único para personal laboral de la Administración General del Estado.

Transcurrido el plazo para la subsanación de errores u omisiones, se resuelve:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que figura como Anexo I.

Dicho Anexo I se encuentra expuesto en las páginas web www.cem.es y www.administracion.gob.es.

Segundo.- Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Ministro de Industria, Comercio y Turismo en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante los Tribunales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
P.D.ORDEN ICT/111/2021 de 5 de febrero (BOE 11/02/2021)
EL DIRECTOR DEL CEM

ANEXO I

| PROGRAMA EMPIR- PROYECTOS QUANTUM POWER_DIG AG_COMET MODALIDAD CONTRATACION: OBRA O SERVICIO DETERMINADO (MÁXIMO 3 AÑOS) | | | |
|---|-------------------------|---------------|-------------------------|
| RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS | | | |
| PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE | |
| González | Jiménez | Alfonso | |
| Marín | Villa | Pelayo | |
| Pardo | Pérez | Ainhoa | |
| Peral | Jiménez | David | |
| RELACION DEFINITIVA DE EXCLUIDOS | | | |
| PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE | MOTIVO EXCLUSIÓN |
| NINGUNO | | | |